

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience a suscribirse desde el día 15 de este mes de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqu coastartado



XII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª VICENTA CUBELLS

que falleció en Valencia el 12 de Enero de 1902

En sufragio de su alma y de la de su esposo

Don Vicente Llovera

que falleció el 9 de Abril de 1880

RR. I. P.

Serán aplicadas todas las misas que se celebren cada media hora en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad, desde las seis a las doce, del día 12 del actual.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 10 de Enero de 1914



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL ÚLTMO. SEÑOR

D. Joaquin Chico de Guzmán y Lopez Yañez

que falleció el día 4 del corriente mes

(Q. E. P. D.)

Se dirán misas cada media hora desde las siete hasta las doce, el lunes 12 del actual, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad.

Terminada la de doce se cantará un solemne responso, é igualmente se dirán misas y responso en dicho día en la iglesia del convento de Padres Franciscanos y de Nuestra Señora de las Maravillas de Ohegin.

Sus sentidos hijos don Eusebio Chico de Guzmán y Caballero y doña Fuensanta Fuster y Fontes y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia á algunos de estos cultos por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 10 de Enero de 1914

Nuestro venerable prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª M.ª Magdalena Marques Fuentes

que falleció el día 11 de Enero de 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, el lunes 12, desde las ocho hasta las doce, en la capilla de la Sagrada Comunión de esta S. I. G.

Don Salvador Illán Clares,

Al dedicar este piadoso y grato recuerdo, ruega á sus amigos y á los de la finada una oración por su alma y asistan á dichos actos, por lo que quedará agradecido.

Murcia 10 de Enero de 1914

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LOS EXCMOS. SEÑORES

D. Enrique Fulgencio Fuster y Lopez

Y DE SU ESPOSA

DOÑA MARIA DEL PILAR FONTES ROSSIQUE

Y QUEIPO DE LLANO

CONDES DE ROCHE

(Q. E. P. DD.)

Estará el lunes 12 del actual la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se celebrarán misas cada media hora desde las siete hasta la una, en la iglesia de Santa Catalina.

Su hija, doña Isabel Fuster y Fontes, é hijo político, don Gerardo Murphy y Trives,

Al dedicar este piadoso recuerdo ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 10 de Enero de 1914

El Excmo. Sr. Obispo de Herácles, Nuncio Apostólico de S. S. y los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Avila, Cartagena, Madrid-Alcalá y Orihuela han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

EL PROGRAMA MURCIANO

Conferencia de D. Isidoro de la Cierva En el Circulo Conservador el 6 del corriente

(Continuación)

En cuanto al Hospital hay que segregarse del mismo las enfermas de contagiosas y epidémicas que corresponden al Hospital de esta clase que debe tener el Ayuntamiento; los tuberculosos y los incurables.

Reducidos en esta forma los fines que ha de cumplir el Hospital, es necesario atenderlo mucho. El edificio se presta, por estar casi aislado y disponer de grandes y bien ventiladas salas. Algunas mejoras en el mismo y buena dotación de ropas y medicamentos lo pondrán en inmejorables condiciones. El ideal sería construir un nuevo hospital extramuros de la población, que reuniera todas las condiciones exigidas por la ciencia moderna, pero eso es costosísimo y por hoy no constituye una mejora urgente.

Mas arriba me ocupaba de los tuberculosos é incurables, y para que salgan del Hospital provincial es necesario tener dispuesto donde han de recogerlos y curarlos.

Respecto á los tuberculosos, se trabaja hoy por construir un buen Sanatorio Hospital de esta clase. La idea ha sido muy bien acogida por la población y ya tiene la Junta fundadora de este necesario establecimiento, años enantes miles de duros recogidos. Siguiendo la labor emprendida y obteniendo subvenciones del Estado, la Diputación y el Ayuntamiento, no se parará muchos años sin que el citado Sanatorio preste su humanitaria misión.

En cuanto al Asilo de incurables, si la iniciativa particular no lo proporciona, habrá que crearlo por los organismos oficiales. Debiera ser un servicio de carácter provincial.

Realizado cuanto dejo expuesto, que no es exagerado pedirlo, pues se encuentra al alcance de nuestros recursos, y recobrados todos los bienes de la Fundación Belluga, habrá quedado la Beneficencia de Murcia bastante bien atendida, pues además cuenta con una riquísima Convalecencia debida á la generosidad del Obispo don Andrés de Rivera, creada en las intermediaciones del Hospital de San

Juan de Dios en el siglo XVIII y acabada de construir y ensanchar con un grandísimo celo por el Obispo actual don Manuel Mérida; una Tienda-Asilo también con edificio propio que puede servir de modelo á las de su clase; La Asistencia, que como antes dije, ha pasado á la Fundación Belluga y que hoy es un servicio perfecto, preparando la Junta administradora de dicha Fundación, la mejora del local y su ampliación para instalar en él un Colegio de niños y niñas huérfanos con la sabia organización que le dió el gran Belluga, infatigable protector de Murcia; un ropero de Santa Victoria que reparte anualmente unas cuatro mil prendas; las veteranas conferencias de San Vicente de Paul; las Oblatas que prestan un gran servicio moral y material; debido á la iniciativa y protección de una santa señora que se llamó doña Carolina Batúles y que dentro de poco, por la generosidad de don Alejo Molina Marquez tendrá suante aserente y hoy la falta; el Asilo de niños de San Antón obra del virtuoso sacerdote don Diego Lopez Guerrero; el de ancianos de las Hermanitas de los pobres, también fomentado por caritativos hijos del país, las Siervas de Jesús dedicadas á la asistencia de enfermos; el Circulo Católico; el Sindicato obrero también católico; el Asilo de Lourdes; dotes para expositos; limosna para reos condenados á la última pena; socorro á presos pobres; Sala maternal y reparto de mantas que constituyen la fundación de la señorita Carvajal; el Colegio de San José; el Patronato de los carpinteros; la Cruz Roja; el Montepío de alhejas; la Gota de leche, que se debe á don Lorenzo Pansa y otras tantas é instituciones benéficas que también prestan utilísimos servicios.

Es un ramo, como se vé, en el que con poco más, casi con el revoco de lo que tienen las corporaciones populares á su cargo, podremos presentarlo con orgullo. Y se lo llega al summo de perfección con vendría que la iniciativa particular hiciera algún esfuerzo. Si la Misericordia, el Asilo de

Lourdes y el Colegio de Belluga próximo á restablecerse, no son suficientes para concluir con los golfos, deberá crearse un establecimiento que los recoja, limpie, vista, alimente, y eduque, no consistiendo que por las calles patulen esos pilletes que escandalizan y perturbaban, al par que manchaban edificios y ensucian el aire de su mano. El triste ejemplo de que no exista un solo Santo con narices en las fachadas de la Catedral y de otros Templos, ni una sola fachada de casa particular, sin pinturas ni rayas, debe terminar por honor de Murcia, y solo se consigue recogiendo á los golfos y educando á todos los niños así ricos como pobres.

Hay que crear un Monte de Piedad como se proyectó en la Asamblea Diocesana y que por adelantado cuenta con la protección del señor Obispo. A dicha institución deberá agregarse una Caja de ahorros, organismo que en todas partes sirve á aquel otro de complemento. Y los préstamos que el Monte haga no deben hacerse solo sobre las ropas y alhajas, sino también sobre los muebles en general y sobre los productos agrícolas, como la seda, higuera, pimiento, granos, aceite, almendra y algún otro que no sea indispensable venderlo en fresco.

Con ello acabaría la usura y el huertano obtendría mayor remuneración de su trabajo.

Y por último, los comedores de mujeres en cinta y criando; las colonias marítimas y de altura para niños débiles; la protección de jóvenes delincuentes; asilo de anormales; la trata de blancas y defensa de la mujer en los muchos peligros que corre; y otras instituciones semejantes, podrá ir llenando necesidades sentidas y aminorar el sufrimiento de nuestros semejantes.

A todo esto se llega, teniendo presente la caritativa máxima del inolvidable Belluga. «Mide tu limosna con tus días y con tus rentas.»

El lo hizo y seguramente estará gozando de la Gloria eterna.

Reformas urbanas

Estamos en este ramo atrasadísi-

mos y si nuestros servicios de higiene, instrucción y beneficencia fuesen perfectos ó casi perfectos, lo hubiese colocado á la cabeza de nuestro programa.

Murcia, por la bondad de su clima, la belleza de sus alrededores, la situación que ocupa y su densidad de población, debiera ser una de las mejores poblaciones españolas, y sin embargo aunque nos avergonzamos de decirlo, se encuentra muy por bajo de otras muchas, pero muchas, de menos importancia y que no reúnen tan ventajosísimas condiciones.

Yo confío en que si conseguimos un largo periodo en que no haya luchas políticas y en el que todos dediquemos mayor atención á los problemas locales, á la vuelta de una veintena de años, habremos hecho lo que nuestra querida Murcia necesita.

El saneamiento y la abundancia de aguas, serán factores importantísimos para transformarla, pero no hay que hacerse ilusiones: mientras no tengamos un plano de población donde consten todas las reformas que en sus calles, plazas y paseos deban introducirse, lo apruebe el Ayuntamiento y el Ministro de la Gobernación, y una serie no interrumpida de alcaldes, á cual más inteligentes, severos y amantes de su país se ajusten inflexiblemente á él, no sacaremos á Murcia, de la situación actual.

No es posible en este sitio, trazar ese plano, porque es asunto para el que se requieren conocimientos técnicos de que carezco y tener en cuenta muchas circunstancias; pero ahí van algunas líneas generales para que en su día se vea si son realizables.

Desde el Puente viejo hasta el Teatro Roma, saliendo después á la huerta, debe abrirse una hermosa calle que nos dé aspecto de gran población. Sus dimensiones no deben ser mezquinas, con paseo en el centro y arroyos laterales para carruajes y tranvías. Algo así fué ideado por el notable Arquitecto Sr. Martín-Baldo, y si entonces se hubiese aceptado, hoy estaría á medio construir.

Hay que ensanchar ese Puente viejo á todas luces insuficiente, aun después de construido el Puente nuevo, para el movimiento que en muchas ocasiones tiene; y como consecuencia de ese ensanche, habrá que cortar algunas casas de su bajada y plaza de Camachos. Las pendientes que dan acceso al mismo deben suavizarse mucho más.

La calle de Cartagena, debe seguir con su mayor ancho hasta el Matadero nuevo y unirse á la plaza de Camachos, cortando de esta última las casas que tienen en fachada mirando al Puente. Entonces podríamos enorgullocernos de poseer una soberbia calle que arrasando de la carretera de Alcantarilla y pasando por la plaza de Camachos, Puente y Arsenal, San Bartolomé y Teatro Roma, desembocaría cerca de la Torre de la Marquessa. Tendríamos con razón una Gran Vía.

Dentro de Murcia habria que continuar la calle de Gonzalez Adad hasta la de San Millán por un lado y la plaza de Roma por otro, con el ancho al menos que tiene por el Palacio Hotel; continuar la calle de la Merced hasta la carretera de Montegadón, cortando el excoavento de aquel título y ensanchando la Ronda, seguir la calle de Mariano Padilla hasta la plaza de los Toros; ensanchar todas las que afluyen á dicho circulo laurino; continuar la del Moco hasta el Teatro circo Villar; y quitar las muchas angosturas y revueltas que tanto afectan á la población, como las de Villaleal, Madre de Dios y tantas impropias de una ciudad moderna.

Además sería una buena reforma la de ensanchar el incomparable paseo del Malecón, habilitándolo para carruajes y permitiendo á los huerteros del lado de Murcia y los que después se establezcan, tener acceso á dicho paseo. Esto permitiría que en ese hermosísimo sitio se construyeran hoteles y acaso algunos edificios públicos, y que ganase mucho en belleza la población.

Apróbadlo el plano habria que

llevar mucho rigor con las cesas ruinosas, dando un plazo para desmontarlas y obligando á que las líneas de las nuevas edificaciones se adapten á las que en el plan se marcan. Tampoco deberían consentirse que las fachadas de las casas estuviesen tan deterioradas, ni que los aleros ni pisos de balcones ofreciesen peligro para los transeúntes.

Se debería recomendar ó estimular de algún modo, que las fachadas de las casas fueran de sillar, ladrillo ó cemento, rechazando el yeso al menos hasta las primeras cubiertas. Algunos premios en metálico á las mejores fachadas construidas en cada período, mejorarían el gusto de las edificaciones.

Los pavimentos tienen que cuidarse mucho, adoptando los más cómodos y duraderos. Para aceras y paseos por hoy lo que mejor resultado da en nuestro país es el asfalto y baldosa de cemento, y para el arroyo de las calles los adoquines de buen material y esmerada colocación y en los demás tránsitos las planchas metálicas.

Los adoquines de asfalto comprimido que empiezan á instalarse en algunas poblaciones, hacen un magnífico piso.

El arbolado de los paseos y calles debe ser bueno y procurando defenderlo en su primera época. Dándose aquí tan admirablemente el ficus las palmeras, naranjos, araucarias y otros preciosos árboles, hay que preferirlos sobre las especies ordinarias y árboles de climas fríos.

El Parque de Ruiz Hidalgo que tanto honra á su creador, como el paseo de Florida Blanca, deben cuidarse esmeradamente, completando el primero con la portada de entrada y la escalinata del caño, y el segundo con la terminación de la verja. La Gloria también debe mejorarse, lo mismo que las plazas de Santa Isabel, Estrella y Santo Domingo.

(Concluirá)

Subasta voluntaria

El día 19 del corriente y hora de las diez, en la Notaría de D. Isidro de la Claver, sito en la calle de Calderón de la Barca, número 5, de Murcia, tendrá lugar la subasta de un hotel, junto al Mar Menor, con once fanegas de tierra laborable, sito todo en el término municipal de San Pedro del Pinatar y procedente de doña Estrella Pagan de Aguilas.

El tipo mínimo es el de veintinueve mil pesetas.

Los títulos de propiedad y las condiciones en que se ha de realizar la licitación se hayan de manifestar en la expresada Notaría.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde se abre la sesión, asistiendo los siguientes señores concejales, Aze, Olemarez, Noguera, Saez, Cardeza, Salmerón, Pérez López, Durán, Galás, Soriano, García Gil, Baeza, Carceller, Pardo, Gaballero, Morote, Lapuente, Pérez Bertolucci, Palazón, Poveda, García Muñoz (D. G.), Martínez, Jover, Cánovas, Abellán, Medina, García Sánchez, García Mira, Arnaldos y Solís.

La animación es grandísima. El secretario da lectura á las actas de las sesiones anteriores (ordinarias y extraordinarias) siendo aprobadas.

También da lectura á una disposición del «Boletín Oficial» sobre el Decreto de las Mancomunidades.

Se da cuenta de la resolución del Ministro denegando el recurso interpuesto por el concejal señor Lora contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre el contrato del alumbrado público con la Empresa Lebon.

El señor García Muñoz protesta de la cercenación que se hace á los concejales en sus atribuciones.

El señor Baeza dice que no protesta.

El señor Pardo que también protesta.

El Alcalde dice que las RR. OO. no se protestan sino se acatan.

Se da cuenta de una solicitud del

médico odontólogo señor López Ambit.

Pasa á la comisión. El señor García Gil (D. R.) es nombrado como orador.

Habla de los blancos copos de la nieve convertidos en inmundable barro culpando de ello al alcalde, á los concejales y casi le vimos en camino de hacer lo mismo con la guardia municipal diurna y nocturna por el estado de las calles después de la nevada.

Año justifica el porque no han estado limpias las calles y cree que si hubieran estado los braceros que se esperaban se hubieran limpiado en dos días.

García Gil y Amo reafirma. Soriano califica de injustas las frases del señor García Gil.

Este insiste diciendo que en las calles del Barrio del Carmen, existen todavía montones de nieve.

Soriano dice que son tardías las noticias del señor Gil puesto que ya se ha mandado que se limpie. Culpa á los vecinos.

El señor Alcalde agradece á la prensa los artículos encomiásticos que por el servicio improvisado, para la limpieza, ha hecho.

Da cuenta de los trabajos realizados y dice que ayer mañana estaban todavía sacando nieve de una casa en la calle de Cánovas del Castillo.

Dice que el mismo día de la nevada quedaron limpias varias calles principales y aceras de la población.

En cuanto al Jeseo manifestado por el señor García Gil de que no vuelve á ocurrir lo que ahora dice que toma de ello buena nota para transmitir el ruego á sus sucesores por si á él no le estuviera reservado en vida el gusto de complacerlo.

El señor Pardo contesta al señor Soriano defendiendo á los vecinos, que si arrojaron á la calle la nieve en su defensa de sus intereses, para que no se hundieran los terrados.

Pide vigilancia para el barrio del Carmen pues los ciclistas pasean por las aceras y pide también que en el piso alto del Remea se cambien las peras de luz eléctrica, de filamento metálico, por las de carbón que ahora lucen.

El Alcalde dice que le atenderá. Soriano contesta á ciertas alusiones.

Los carruajes

Salmerón dice que existe un expediente en el Ayuntamiento hace tres años en el que autoriza al arrendatario y cobrar 15 pesetas á cada carruaje que entre en la capital.

Añade que esos tres años, junto con otros concejales ha estado luchando porque no sea así.

Hace historia de los trabajos realizados por los concejales atendiendo á las comisiones de huertanos.

Dice que el arrendatario quiere cobrar los carruajes de tránsito y lo califica de abuso.

Pide las opiniones de los concejales y la lectura del contrato de arrendamiento del impuesto sobre carruajes.

El Alcalde ruega al secretario de lectura á lo solicitado por Salmerón.

Después de leído, el Alcalde, dice que se va á dar lectura á la reforma que se le ha de dar á ese contrato gracias á las gestiones hechas por el concejal señor Carceller.

Luego el alcalde dice que mañana se celebrarán nuevas entrevistas de las que saldrán ventajas.

Explica los pro y los contra que tiene el antiguo arrendamiento.

Dice que de 15 pesetas como pagaban pagarán ahora 4 pesetas los de caballería menor y 10 pesetas los de mayor, á pagar por trimestres ó semestres.

Otro que de la entrevista que se celebre mañana con el arrendatario saldrán beneficios para el colono.

Salmerón ruega al señor Peña trabaje porque pague lo menos posible.

Peña dice que el arrendatario está dispuesto á conceder á los pagadores todas las facilidades pero que al moroso nada pues tiene 5.000 pesetas en recibos.

Baeza dice que se ha encontrado con el trabajo hecho.

Añade que por mucho que han querido favorecer á los huertanos nunca han podido sacar nada en claro.

No está conforme con el contrato por ser una cosa anómala.

Califica de abuso lo que hace el arrendatario.

Se opone á que se siga cobrando de la manera que se hace.

Se muestra conforme con que si hay alguna morosa, en la huerta, que lo ejecute; pero que no cobre 50 céntimos el que corresponda 30 como ha sucedido y por otros conceptos.

De eso protesta. El alcalde se muestra conforme con el señor Baeza.

Cancler dice que el arrendatario no tiene inconveniente en cobrar conforme estaban anteriormente pudiendo ejecutar al moroso. Se levanta la sesión.

Es innegable que el señor García Gil (D. Remigio) es un hombre precavido.

La célebre viñeta inmortalizada por un bafista del Manzanares que en verano se colocaba á la cintura media docena de calabazas ha quedado en mantillas.

Para cuando vuelva á nevar, á juicio del señor García Gil hay que evitar que se repita la escena de estos días pasados.

Lo malo es que si la nevada se toma los plazos que ahora viene guardando, es fácil, como decía el señor Albaladejo que no sea la presente generación la que haya de cumplir el encargo.

¡Eso se llama precaución!

De Cartagena

El fracaso de un cierre

La campaña política con que soñaba el Sr. García Vaso ha tenido, como no podía menos, un fracaso supremo.

El comercio cartagenero que ha sufrido en varias ocasiones la tiranía de los bloquistas se reveló de un modo palmario contra esa imposición y acordó no sin gran sorpresa para los que creyeron que seguirían magueando abrir sus establecimientos.

Los obreros protestaron igualmente indignados de esa coacción que se intentaba cometer contra ellos y los que soñaron con hacer de Cartagena un predio político para sus ambiciones personales se vieron defraudados y corridos.

A este propósito merece leerse lo que dice «El eco de Cartagena»:

«No caben disimular. Los trabajos realizados por la Federación de gremios y la Junta ejecutiva del Bloque, como instrumentos políticos del Sr. García Vaso, han tenido un fracaso enorme, quizás definitivo.

El pueblo, harto ya de que se le traiga y se le lleve en andanzas políticas, que jamás tienen por objeto su mejoramiento en ningún orden de la vida, no solo se ha abstenido de tomar parte activa en la preparación del movimiento, sino que claramente ha expresado su oposición al mismo, acudiendo á las fábricas, tranvías, talleres, obras, establecimientos y muelles, solicitando en muchos casos el auxilio de la autoridad, para evitar sensibles coacciones y amenazas, que en último término ellos mismos estaban decididos á rechazar, y haciendo saber al Alcalde que de persistir un cierre tan injustificado, era muy posible que la indignación popular contra los comerciantes que tenían cerrados sus establecimientos, se significara de manera ostensible.

El Alcalde Sr. Tapia, prestó el auxilio de la fuerza pública á los

obreros, que libres de coacciones fueron concurrendo al trabajo como de ordinario, y les dió completa seguridad de que las subsistencias no escasearían lo más mínimo, pues para que así ocurriese, tenía tomadas hasta las más minuciosas medidas, previendo el caso de que continuara el cierre.

La digna actitud de la clase obrera ha merecido todo género de elogios por parte de las autoridades locales y de las superiores, debidamente informadas de cuanto ha sucedido.

En otro lugar y como recopilación de lo ocurrido dice:

«El Balance del cierre. La ciudad ha vuelto por entero á su normalidad, sin violencia ni suceso alguno desagradable.

La Federación y el Bloque han sufrido un golpe rudísimo. Aquella ha puesto de relieve que solo se preocupa de asuntos políticos, y ha perdido su ya bien menguado crédito.

Don Carlos Tapia ha probado á los cinco días de ejercer su importante cargo, condiciones que en las actuales circunstancias se necesitan para ser Alcalde de Cartagena: talento, prudencia, serenidad y energía.

Se ha ganado en dos días la confianza de Cartagena.»

Teatro Remea

Tourné de despedida de la ilustre actriz Rosario Pino.

Precios

Abono á cuatro únicas funciones. Plateas, (sin entrada), ptas. 14'40. Id. Proscenios, 16'70. Id. Escenarios, 19. Pablos principales, 12'10. Id. Proscenios, 14'40. Id. Escenarios, 16'70. Pablos segundos y Escenarios segundos, 9'80.

Butacas de Patio, (con entrada), pesetas 2'90, este mismo precio rige para las siguientes:

Butacas anfiteatro plateas, fila 1.ª. Id. id. filas 2.ª, 3.ª y 4.ª. Anfiteatro 1.ª fila 1.ª, 2'80. Idem filas 2.ª y 3.ª, 1'75.

A diario. Plateas, (sin entrada) ptas. 20'15. Id. Proscenios, 22'45. Id. Escenarios, 24'75. Pablos principales, 17'15. Proscenios, 20'15. Escenarios, 22'45.

Pablos segundos y Escenarios segundos, 15'55. Butacas de patio, (con entrada), 4 pesetas, este mismo precio rige para las siguientes:

Butacas anfiteatro plateas, filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. Anfiteatro 1.ª fila 1.ª, 2'90. Id. 1.ª fila 2.ª y 3.ª, 2'80.

Delantera de anfiteatro 2.ª, 1'75. Idem de paraiso, 1'45. Asiento de grada, 1'15. Entrada á localidad, 1'00. Entrada general, 0'75.

El abono queda abierto en la Contaduría del teatro de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, hasta el día 13, á la una de la tarde, que quedará cerrado definitivamente.

En estos precios va incluido el impuesto del timbre.

La Junta Municipal del Censo

La Junta Municipal del Censo tomó ayer posesión de su cargo quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José María Llanes Fernández;

Vices primeros, don Antonio Arnaldos Ruiz; idem segundo, don Antonio Clemares Valero.

Vocales propietarios: don José Asensio Illán; don Carlos Cano Nuñez, don Fernando Guillén Ortiz y don José María Cánovas Campillo.

Suplentes, don Jerónimo Ale-

zar, don José Cotañ, don Luis Galán y don Victor Gaillamón. Secretario, don Vicente Díez.

Un concierto en Remea

Anoche, con el teatro completamente concurrido se celebró el concierto organizado por la Academia Caballero de esta ciudad que dirige el notable profesor D. Manuel Masotti.

Ocuparon la presidencia el director de la Academia del mismo nombre de Valencia, los concejales señores Noguera y Saez, don José Más y el señor Masotti.

Comenzó el acto pronunciando un elocuente discurso nuestro compañero en la prensa, Sr. Rodríguez Larios.

Con palabra calida y párrafos elocuentísimos que arrancaron grandes aplausos á la concurrencia, cantó un inspirado himno á la música, ensalzó la labor que realiza el señor Masotti con su Academia y terminó instando á todos á seguir el camino de la cultura que es la base de nuestra grandeza.

Nutridos aplausos premieron el bello discurso del señor Rodríguez Larios.

Seguidamente se celebró el concierto con arreglo al programa anunciado.

Tarea difícil es dar cuenta detallada de la labor que realizaron cada una de las alumnas de la Academia.

Basta decir que las señoritas María Pérez, Luz Zúñiga, Anita Paez, Aurora Zúñiga, Piedad Cano, Margarita Dumail y los niños Francisco Durante y Miguel Guerrero, demostraron unas admirables disposiciones para el difícil arte de la música, realizando una labor magistral que mereció ser coronada con los aplausos entusiásticos de la concurrencia.

Todas las alumnas fueron muy felicitadas, así como su inteligente profesor.

El señor Masotti, á petición del público, interpretó dos números al piano demostrando una vez más sus excepcionales dotes artísticas.

Cerró el acto el director de la Academia Caballero, de Valencia, quien dedicó un saludo á Murcia en nombre de aquella ciudad, ensalzó el acto celebrado y pidió á todos que siguieran prestando su ayuda á esta institución que honrará á Murcia creando una pléyade de artistas.

Fue muy aplaudido.

Lo de Riotinto

(Por telégrafo)

La situación

9.—A las 11'15 n.

En Huelva, los grupos de huelguistas situáronse en actitud levantada en los puntos estratégicos.

Los beneméritos los disolvió.

Mejoran los heridos de las agresiones de ayer; solo ha empeorado el obrero Chamorro que resultó herido al agredir á un obrero.

En la noche última fue salvado el ayuntamiento de Arech, llevándose fondos y documentos.

A última hora telegrafía el gobernador que en Riotinto trabajaron más obreros.

La comisión

La comisión arbitral continúa sus trabajos.

Pablo Iglesias conferenció con Dato exigiendo que el Gobierno oblige á la empresa al cumplimiento de las bases pactadas.

Visita á Dato

10.—A las 3'15 t.

Una comisión de obreros de Riotinto visitó á Dato informándole de lo ocurrido en la reunión de ayer de la comisión arbitral.

Después le visitó Valere Hervás representante de la compañía, conferenciando con él.

La comisión

La comisión arbitral continúa esta tarde sus deliberaciones.

De Huelva

El ministro de la Gobernación conferenció por telégrafo con el gobernador de Huelva.

Este le dió cuenta de que reina tranquilidad habiendo entrado más obreros al trabajo.

Acuerdo

La comisión arbitral ha acordado reservar las deliberaciones para evitar la agitación entre los obreros de Riotinto.

Entierro del Obispo de Lérida

(Por telégrafo) 9.—A las 11'15 n.

En la catedral se celebraron solemnemente funerales por el alma del obispo.

Ofició el arzobispo de Tarragona. Asistieron los prelados de Urgel y Solsona.

También concurren las autoridades y numerosas personalidades. Después se celebró el entierro presenciado en su paso por las calles un imponente gentío.

El cadáver era llevado á hombros por los seminaristas.

Presidieron todas las autoridades.

La huelga en Tortosa

(Por telégrafo) 9.—A las 11'15 n.

El ministro de la Gobernación tenía esta tarde noticias de Tortosa diciendo que existía tranquilidad.

Añaden que el vecindario aplaude la gestión del alcalde.

Noticias particulares acusan tranquilidad.

Llegaron fuerzas de Tarragona.

Las fuerzas patrullan por las calles. Siguen sin publicarse los periódicos.

La huelga se estendió hoy, pero el comercio abrió sus puertas.

La capitana general y la alcaldía han autorizado la manifestación popular del domingo.

Se cree que los labradores no reanudarán al llamamiento de elementos extraños para llevar las cosas por caminos violentos.

Se ha reanudado el servicio de casillas de consumo.

Báscase á los promotores de los disturbios de ayer.

Contra la guerra

(Por telégrafo)

En el Ayuntamiento

9.—A las 11'15 n.

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid, Pablo Iglesias presentó una moción para que se solicite del Gobierno la terminación de la guerra de Marruecos y la derogación de la ley de jurisdicciones.

Se adhirió á ella Blanco Soria.

El alcalde después de hacer algunas observaciones acerca de la oportunidad de tratar esta cuestión en el Municipio, dijo que siendo esto una aspiración de todos los partidos, puede elevarse á petición á los Poderes públicos.

Comida á los Académicos

(Por telégrafo)

9.—A las 11'15 n.

El presidente de la Academia Española don Antonio Maura, ha obsequiado esta noche con un banquete á todos los académicos de la Lengua.

El acto vino muy concurrido.

El banquete se celebró en el domicilio del señor Maura.

Catedrático fallecido

(Por telégrafo)

9.—A las 11'15 n.

Esta tarde ha fallecido el catedrático

Molinos de viento americanos «Challenge» Representantes: Giner y Lopez-Murcia

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benalina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Es ecidialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

GARAGE LA HISPANO-SUIZA

Agencia de la Provincia con Stock completo de piezas de recambio

Venta en general de accesorios. --Neumáticos Continental, Michelin y Peter. --Grasas y aceites. --Conservación y alquiler de Automóviles. --Estancias en departamentos independientes. --Taller de reparaciones.

Director técnico: D. Pelayo Silvestre

Plaza del Teatro Circo.--MURCIA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Ouba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornúa, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demis escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar, las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por samarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demis informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. --La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. --La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PALACIO HOTEL --MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino

MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches.

Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

¡CUIDADO! NO PERDER DINERO

Dinero pierde quien compra pavimentos de defectuosa construcción pues prontamente tiene que moverlos.

Dinero pierde quien adquiere pavimentos baratos y de poca duración, pues se le inutilizan muy pronto.

Dinero ahorra quien adquiere pavimentos de Brugarolas y Compañía porque son de duración ilimitada y están perfectamente fabricados.

Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una buen pavimento debe comprar solamente los de

Brugarolas y Compañía SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO 2 PTAS.

Unico depósito en la provincia Bazar, Murcia, Murcia y Cartagena

SOIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odeces y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1900 Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 Las más altas reconocidas.

PREPARACIONES QUIMICAS

Superfosfatos. --Nitrato de sosa. --Sales de potasa. --Sulfato de amoníaco. --Sulfato de sosa. --Glicerina. --Acido sulfúrico anhídrido. --Acido sulfúrico ordinario. --Acido nítrico. --Acido clorhídrico. --Albúmen para todos los cultivos y adobeaciones. --Cera de las cerillas.

Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Atención importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sac á las maestras de las tierras, y remitir á las con postal para sus análisis. No comprar sin ensayar antes de emplear las tierras. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.

Exposición postal gratuita, véase #40. --Dirección telegráfica y telefónica: Génova. --MADRID.

PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.

PESO UN KILO Y MEDIO. Las usa el fabricante Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para torceduras de piernas, encogimiento de tendones, fijeidad y enfermedades de esta índole. Hormas para pies diformes. 16 Esma Victoria, 5, YEOLA (Murcia).

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito.	5.000.000	00
Reserva (Desembolsado)	1.500.000	00
Reservas (Estaduaría, Técnicas y de garantía)	1.000.000	00
Primas anuales del último ejercicio.	2.413.578	12
Dividendos satisfechos.	14.015.338	837

Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 324. Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Monverde, Santa Teresa 2.

Uralita Roviralta

Aislamiento y cemento en placas

fuertemente comprimido

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe --Cartagena

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZÁLEZ-ONDÉN, NÚM. 1 MURCIA

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito y venta, 23 MURCIA

Completo y variado catálogo. --Géneros garantizados. --Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordas. --MATERIALES para bordas. --MATERIALES GRATIS Y A DOMICILIO. --Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punta. --Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. --Husos de todas clases. --Camas de hierro y de madera. --VENTA A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophoneos con los aparatos de discos y los últimos discos impresionados.

Todas las cosas, novedades en discos, Agujas y uerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la

Bálsamo Victoria

que á base de Mecotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano,

Incandescencia por el Gas

Mecheros Añer

los de más economía en el consumo, últimos modelos de aparatos para alumbrados, cocinas y hornillos para calefacción, calienta baños rápidos.

García Alcaráz, Platería, 15

Depósito de neumáticos y cámaras Bergougnan para automóviles

PARAGUAS de todas clases en el Bazar Murciano.

Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

Gotas Divinas

(ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 á 8 dias son suficientes para devolver á los cabellos blancos el gris su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande: 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. IOARÉ, OLARIS, 10. --BARCELONA.